



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el libro "Evolución de la Acción y Producción Cultural en el Partido de Avellaneda", obra realizada por el señor Antonio Hugo CARUSO.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el libro "Evolución de la Acción y Producción Cultural", del señor Antonio Hugo Caruso. La obra refiere al estudio de la evolución de la cultura general de la sociedad de Avellaneda, producto de su quehacer en instituciones gubernamentales y privadas.

Su preocupación por sentir los reclamos de una sociedad, que no solo precisa de bienes materiales sino además de bienes culturales para la construcción de la identidad, lo ha llevado a la permanente realización de proyectos, concretados en el Partido de Avellaneda.

Avellaneda, desde la mitad del siglo XIX, cuando se llamaba Barracas al Sud, se distinguió por ser un Partido Productor de Trabajo y desde la mitad del siglo XX, sin abandonar lo anterior se convirtió en un Distrito Productor de Bienes Culturales.

Por cultura se entiende toda acción intencional del hombre sobre el mundo natural, abarcando un inmenso caudal de manifestaciones materiales y espirituales realizadas en la dimensión histórica. Todo lo hecho por el hombre, la producción, la tecnología, los mecanismos de comunicación, las relaciones que los hombres establecen entre sí para producir y distribuir lo producido, es decir la organización misma de la sociedad, son parte de la cultura.

La cultura es recuerdo colectivo que se trasmite a nuevas generaciones como herencia social, y capacita, mediante su adquisición, a los individuos para integrarse como miembros de la comunidad, inculcándoles valores y conocimientos.

Es a través de esos elementos como el individuo se identificará con su comunidad. De ahí la importancia fundamental de la cultura en la realización de una identidad social.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En las páginas que componen el presente texto de Antonio Hugo Caruso, se ofrece a la comunidad un pequeño ensayo histórico sintético de la evolución del movimiento cultural en el Partido de Avellaneda a partir de 1945. La misma forma parte de un conjunto de estudios e investigaciones, que tienen como objetivo rescatar la memoria institucional municipal local para que sirva de base a todo emprendimiento futuro y que dio sentido al Proyecto Cultural "Avellaneda Ciudad del Encuentro, las Artes y el Patrimonio Cultural". (1992-1999).

El título de dicho proyecto no fue caprichoso sino que expresó de un modo sintético las grandes áreas de la cultura que se incentivó con el apoyo de la infraestructura disponible en el Gobierno Municipal de Avellaneda a través de la Subsecretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes y de todas las Instituciones Públicas y Privadas del Municipio, de la Provincia y de la Nación.

Para ello también se convocó a los artistas, artesanos, técnicos, profesionales, etc., a que se sumasen a la programación de actividades de sus especialidades tanto sea en la tarea formativa como de expresión, de creación y de investigación.

El presente es el volumen I, de otros dos titulados "Centro Cultural Barracas I Sud" y "El teatro Roma en su centenario".

La política cultural desarrollada estuvo fundada en lo más genuino de la historia cultural del Partido de Avellaneda, como elemento que fortalece a los pueblos cuando expresan y respetan su identidad y como un instrumento de promoción de los valores humanos en búsqueda permanente de una vida más plena.

La obra "Evolución de la Acción y Producción Cultural", en el Partido de Avellaneda, cuenta con el siguiente índice:

- Acerca del libro y del autor.
- Introducción.
- Partido de Avellaneda.
- Situación Geográfica.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
M. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Las funciones del gobierno político en el Partido de Avellaneda, Primeras autoridades políticas y su duración (1945-1999), responsables de áreas de cultura y educación (1945-1999), Actividad cultural anterior a la municipal, Evolución de la vida cultural en Avellaneda.
- Período 1943-1952, Orígenes de la actividad cultural municipal (Comisión de Cultura).
- Período 1952-1955, Se consolidan las estructuras culturales (DM 3335/53).
- Períodos 1955-1958, 1958-1963, 1963-1966, 1966-1973, modificación de las estructuras culturales (Decreto 25406/68).
- De las Asociaciones Cooperadoras de los Institutos (DM 25393/68).
- Período 1973-1976, El desarrollo en la acción cultural (Decreto 1066/74), Nuevas modificaciones (Decreto 1133/74), De los Institutos.
- Períodos 1976-1983, 1983-1991, Creación de la Subsecretaría de Educación y Cultura, 1985.
- Períodos 1991-1995-1995-1999, Creación de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes.
- Plan Cultural, acciones previstas para el desarrollo del Plan, Plan de trabajo, Historia, composición y objetivos de las diversas áreas.
- Áreas de Enseñanza Artística y Extensión Cultural, Instituto de Música, de Teatro, de Folclore y Artesanías Argentinas, Instituto de Artes Plásticas, Museo Municipal de Artes Plásticas, Instituto de Arte Fotográfico y Técnicas Audiovisuales, Instituto de Educación por el Arte (IMEPA), Museo Internacional de Arte Infantil y Juvenil (Mundiarte), Instituto de Arte Cinematográfico, Instituto de Cerámica, Escuela de Danzas Clásicas, Escuela de Magia Municipal.
- Área de Artes y Espectáculos, Orquesta Sinfónica Municipal, Orquesta Municipal de Tango, Ballet Municipal de Avellaneda, Ballet Infantil de Avellaneda, Teatro, Auditorio, Anfiteatros y Edificios Culturales.
- Área de Patrimonio y Pensamiento, Archivo y Museo Históricas, Turismo Cultural, Comisión de Preservación del Patrimonio Natural, Cultural y

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Arquitectónico, Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión de la Junta de Estudios Históricos, Instituto Municipal de Letras, Biblioteca Pública Municipal y Popular, Comisión Municipal de Bibliotecas Populares.

- Área de Acercamiento Cultural a los Barrios, sistema de acercamiento cultural a los barrios, El Club del Mate, El Fogón de los Abuelos, El Club del Caminante, Coro de Niños, Ballet Folclórico Argentino Pampa y Cielo, Coro de la Tercera Edad Bartolomé Mitre.
- Área de Educación, jardines de infantes municipales, centros de asistencias educativos municipales (CAEM), centros municipales de desarrollo social.
- Área Artístico-Laboral (cursos municipales), formación profesional:
- Instituciones que Promovieron el Estudio de la Historia, plano de avellaneda, Anexos Organigramas, Planes y programas, Emprendimientos de relevancia, 100 hechos importantes, carta a vecinos, gráficos y estadísticas, Anexos Decretos y Ordenanzas, Anexos Documentales, guías de instituciones públicas y privadas de cultura y educación. Agradecimientos.

El autor del libro Antonio Hugo Caruso, desde sus comienzos en la tarea cultural hace 40 años, ha tenido siempre el mismo criterio: "La cultura es una inversión y hay que llegar a todos, priorizando la nuestra".

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.